

LA PRENSA LIBRE.

Año VI.

San José de Costa Rica, A. C., jueves 4 de Abril de 1895

Nº 1805

Tipografía DE LA PRENSA LIBRE.

He trasladado mi imprenta á la casa número 64, Calle 18, Norte, frente al Mercado, contigua á la Barbería de don Teodoro Carvajal.

Provista de los elementos necesarios para ejecutar con perfección los trabajos que se me encomienden, ofrezco al comercio y al público en general, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen.

Especialmente atenderé la publicación de avisos en **LA PRENSA LIBRE**, que tiene hoy vasta circulación.

Francisco Valladares.

LA GENOVESA.

Con este nombre se ha abierto un nuevo establecimiento de toda clase de abarrotes que se reciben por cada correo: entre sus artículos se encuentra la mantequilla italiana que puede competir con la Danesa y á precio más bajo. Pastas alimenticias, surtidos de la mejor calidad, de mayor peso y más baratos. Vinos italianos de mesa y generosos como Vermouth y el afamado Ferment blanco.—Conservas alimenticias, sardinas, bacalao, atún, ostiones, salmón, etc., etc.

Cristalería variada y otros artículos como ropa interior, sombrillas, sombreros, y otros efectos de quincallería.

Acabamos de recibir cerveza estrella y leona.

Precios módicos sin competencia y puntual servicio por mayor y menudeo en el establecimiento.

DE AMBROSYS VALLE & Ca.

BOLAS DE BILLAR

y toda clase de piezas de madera tornea Gerardo Matamoros.

San José, Calle 26 Sur.

REMATE

A las doce del día 22 del corriente mes, en la puerta de la oficina del Licenciado don Juan Antonio Montoya y en remate voluntario, se venderán las fincas siguientes:—Potrero como de cincuenta manzanas, propio para la cría de ganado, con un pequeño cañal de caña de azúcar y casa de habitación, valorado en \$ 4,000-00. Terreno de repasto como de noventa manzanas, con abundantes leñas y maderas, y con tres á cuatro manzanas de café sembrado del año pasado; valorado en \$ 6,000-00. Ambas fincas tienen aguas permanentes, y están limitadas con cercas de pretil. Están situadas en el barrio de la Garita de esta ciudad, y pertenecen á la mortual de don Alfredo Soto Jinesta.

El albacea.

Alajuela, Abril 1º de 1895.

"LA PRENSA LIBRE."

Diario independiente, de intereses generales,
FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1889.

Editor y Propietario,

FRANCISCO VALLADARES

Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes á los festivos.

Los suscriptores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera *literatura fósil*.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pie y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio. La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarías, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

TARIFA

Suscripción al mes.....	\$ 1-00
Numero suelto.....	2-10
Id. atrasado.....	2-25

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

Condición invariable.—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional.

La Administración del diario está situada en el local de la imprenta. Calle 18, Norte.

Dirijase la correspondencia al

Editor de "LA PRENSA LIBRE."

Calle 18, Norte, frente al Mercado.

Casa de don Francisco Echeverría, núm. 64.
Apartado 578.

A nuestros favorecedores

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don

Rafael Alpizar A.

San José, Julio 2 de 1894.

Por menos del costo

se vende un magnífico juego de muebles de primera clase, de lo mejor que ha venido al país; importados por su dueño. Se entrega junto con cortinas y alfombras.

Informará Domingo Mora en la Agencia de Funerales y en esta Imprenta.

San José, Marzo 15 de 1895.

\$ 500

Se nos ha recomendado para colocar á largo plazo la suma de \$ 500-00.

Informará en esta imprenta.

SAN JOSÉ.—C. R.

Faustino MONTESDEOCA R.

—AGRIMENSOR—

Avenida Central.—(Cuesta de Moras,) nº 464.

¡ GRAN BARATILLO !

ALBERTO ESQUIVEL

RICARDO ESQUIVEL

Esquivel Hermanos

ALMACENISTAS,

Importadores y Exportadores.

Apartado 436.

Teléfono 51.

Tenemos el gusto de participar al público que hemos comprado la acreditada tienda conocida con el nombre de

BAZAR NUEVO

que perteneció á los señores Montenegro y Carazo, y que con objeto de realizar las existencias lo más pronto posible, hemos resuelto poner un

BARATILLO A PRECIOS NUNCA VISTOS

Acudid, pues durará poco.

Para las nuevas construcciones.

Vendo vidrios grandes y gruesos.

RAMÓN MADRIGAL.

Tienda del Mercado, frente á la Botica del Dr. Rucavado.

A VISO.

POR LARGO TIEMPO

Alquilo mi casa de habitación, situada á cincuenta varas al Norte de Parque Central, frente á la nueva casa de Troyo y en seguida del Gran Hotel. Es de dos pisos. El primero es el mejor punto comercial de esta ciudad: actualmente lo ocupa la Sastrería de don Juan W. Valenzuela y se comunicará con una vastísima y cómoda bodega que se está construyendo en condiciones propias para almacenar toda clase de mercaderías. El segundo piso es de habitación y se compone de doce cuartos recientemente tapizados, y alfombrados algunos. Tiene servicio de luz eléctrica y de teléfono, y presta toda clase de comodidades para una casa de huéspedes, por ser construída al estilo francés. Se alquilan los dos pisos ó cada uno por separado.

MARIANA DE ARGUELLO.

« A VISO »

A mi tienda del Mercado, frente á "La Genovesa," acaba de llegar un surtido de **Sombreros de pita finos**, y de otras varias clases, los cuales ofrezco vender á precios sumamente módicos.

José Esquivel.

San José, Marzo 17 de 1895.

Jueves, 4 de Abril.

LA PRENSA LIBRE.

REDACTOR,
Rafael Carranza.

LA AUTORIDAD.

"El Herald" nos niega la razón y aplica á Costa Rica todo el sentido de nuestro editorial del martes, en razón, según él, de que fuera de aquí no existen esas prácticas.

A confesión de partes, relegación de pruebas.

¿Quién mencionó á la policía de San José....?

Nosotros hemos levantado el brazo para enseñar el cauterio enrojado, y "El Herald" se ha tomado la molestia de arrebatárnoslo para aplicarlo él mismo al miembro dañado.

La culpa no es nuestra.

El suceso del domingo no nos sirve de modelo, porque no conocemos sus detalles, pero podría presentarse como uno de tantos ejemplos *ad hoc*.

Hoy se trata de dos colombianos cuya colonia, dicho sea de paso, por razones que se ignoran, siempre ha sido vista por la generalidad de nosotros con prevención desagradable.

Pero retrocedamos un paso, y caigamos sin miedo de que el almanaque nos desmienta, en el 4 de Agosto de 1889.

El señor Redactor de "El Herald" reproducirá sus razones de antaño haciendo *hincapié* en que la razón de hoy es la misma de hace seis años, y nos dirá: "*se sentaitrés borrachos* concitando á la rebelión á un pueblo entero necesitaban de que los refrescara su propia sangre al brotar de la ancha herida..... La osadía de los *sesentaitrés* era inaudita."

Y si evocamos los recuerdos de un 7 de Noviembre á las cinco de la tarde, nuestro hombre dirá: "aquello no era tal reto á la conciencia pública; un escuadrón pacífico de los guardianes del orden manifestaba sus simpatías al candidato, pero los bochincheros y revoltosos lo tomaron á mal y armaron la de Dios es Cristo, sin ton ni son."

Hubo palo legítimo, dado con legitimidad.

Cambiamos la decoración. En la oficina de Redacción de "El Herald" se presentan varios paisanos, y garrote en mano reclaman ofensas. La *pacífica* reunión termina con una de San Bartolomé.

El Redactor pocas horas después diserta largamente sobre el *ataque á mano armada, en cuadrilla y en poblado*.

¡Todas las agravantes de la ley!

Y luego exclama con sentida queja:

"Llegaron los sarracenos
Y nos molieron á palos,
Que muchas veces los malos
Suelen ser más que los buenos."

Según el actual sentir de don Pío, aplicar la fuerza bruta en casos de apuro es legítimo. Aquel caso fué apurado. Entonces los *sarracenos* no hicieron otra cosa que usar de su derecho con *toda legitimidad*....

Nosotros no pedimos que la policía se cruce de brazos, aquí ni en ninguna parte, por que así es como estamos acostumbrados á verla siempre y en donde quiera.

"El Herald" nos lleva á New York. Muy bien: ¿á quien se lo cuenta U? Y nos dice:

"Allí la autoridad no discute su razón ni su conducta, manda y el que tiene derecho que reclame; *dése U. preso, sígame*, esta es la fórmula."

Pues eso mismo queremos nosotros aquí, don Pío; pero ya ve U. que la policía no es la misma ni podemos hacer que nuestro país se convierta en otra New York por más que todo el periodismo lo aconseja.

Ahora, que "á quien no acata la orden de prisita se la meten por los ojos con el palo y la pistola" en eso sí podríamos decir que se sigue el uso *yankée* al pie de la letra, cuando fuese verdad que así proceden aquellos hombres, pero don Pío, permítanos el antojo de dudar que sea cierto eso....

Pero basta porque ya don Pío declara que es posible que la policía haya abusado y que no quiere que se le juzgue de acuerdo con lo sucedido. Además, habla sin datos suficientes.

Final: *nada en dos platos*.

REFLEXIONES.

Toda la historia, antigua y moderna, demuestra hasta la evidencia, que los artificios y atentados del poder arbitrario van á parar, por necesidad, en disturbios públicos, en medio de los cuales, fomentando este mismo poder otros intereses, y tomando otras direcciones, se reproduce y perpetúa más horrible todavía. En balde habrá servido de fin á una revolución el establecimiento de las garantías individuales, por que mientras ella dura, no las otorga jamás. La ambición, la codicia, la venganza, --todas las pasiones violentas y malélicas, nacen en estas conmociones; y en aquel largo tumulto, en que se extravían y arruinan alternativamente vencidos y vencedores, si algunas veces reclaman el orden y seguridad, se declaran perversos ó intempestivos sus consejos: las peligrosas *circunstancias*, que únicamente leyes regulares podrían hacer cesar, son argumento y estribillo para proclamar cada renovación de la injusticia y del desorden. En balde, después de largos años se habrán multiplicado, en diversos sentidos, los actos arbitrarios hasta el grado de que no quede ya nadie, ni siquiera un ciudadano, que no haya sido una ó muchas veces víctima de ellos; que continuará reclamándose la facultad de cometer otros nuevos como medio ó como prenda de salud pública. He aquí por qué las generaciones contemporáneas de semejantes catástrofes no recogen nunca de ellas más que frutos amargos, y por que es cosa rara que las generaciones siguientes gusten de otros mejores. Buscar la seguridad en el seno del tumulto es el más craso de los errores; pero un pueblo activo y sensible se ve impelido hacia ello invenciblemente, cuando la opresión ha cansado su paciencia. Todo sistema político que permite aprehender, desterrar, extrañar sin juicio, lleva en sí la semilla de las revoluciones y las engendra tarde ó temprano.

Este sistema es, pues, á un mismo tiempo perjudicial á los particulares, á la sociedad y á la autoridad.

Ultimas noticias
POR CABLE.

Capturas.

París, Marzo 28.—Un cable especial al "Herald" de París, anuncia que las fortalezas de Takú han sido capturadas por los japoneses; las fuerzas de la misma nación tomaron posesión de las islas pescadoras. Un despacho de Tokio anuncia que Li Hung Chang está muy aliviado. Hablando el venerable estadista con el representante del "Herald", dijo: con gusto daría mi sangre para conciliar la paz; este sentimiento ha producido muy buen efecto por todo el Japón.—Es probable que Eteo será sentenciado á prisión toda la vida.

Necesidad pecuniaria.

Río Janeiro, Marzo 28.—El Ministro de Fomento avisa que el Brasil no toma parte en la Exposición de Atlanta, debido á la falta de fondos.

Cotización.

New York, Marzo 29.—La revista que publica el "Herald" del mercado monetario de Londres, cotiza la plata á 29½ peniques; en esta plaza está de 69¾ á 65¼ centavos.

Confirmación.

Washington, Marzo 29.—La noticia de que el Japón ha arreglado un armisticio sin condiciones, ha sido confirmada por la legación japonesa.

Influencia.

Londres, Marzo 29.—Un despacho al "Central News" de Shanghai, avisa que se cree que los ataques simultáneos de los japoneses en varios puntos de las costas chinas, es con el objeto de influir en las negociaciones de paz. "El Times" publica la primera parte del informe de la comisión de indagaciones que visitó á Moosh con el motivo de averiguar los ultrajes que se verificaron en Sassoun; se han suspendido las negociaciones entre la Gran Bretaña y Venezuela, respecto la Guayana. La Gran Bretaña no se compromete á no anexar más territorio de Venezuela; y solamente reconoce la línea Schomberg como línea divisoria.

Armisticio.

Shimonoseki, Marzo 30.—La conferencia que se verificó ayer entre los Plenipotenciarios japoneses y el yerno de Li Hung Chang, Lord Li, resultó en la declaración de un armisticio incondicional por tres semanas.

Li Hung Chang.

Washington, Marzo 30.—Un telegrama de Pekín para la Legación china, avisa que Li Hung Chang no está fuera de peligro todavía.

Renuncias en Cuba.

Madrid, Marzo 31.—Todos los Prefectos de Cuba, pusieron sus renuncias; serán reemplazados por oficiales del ejército. El Gobierno anuncia que los caudillos revolucionarios Antonio Maceo y Henry Brooks, salieron de Cuba para Nueva York. Se dice también que Calman García, trata de escaparse de la isla. La noticia del nombramiento del General Martínez de Campos al mando del ejército de Cuba ha sido recibida con mucha satisfacción por los realistas de la isla.

Canal de Nicaragua.

New York, Marzo 31.—Un miembro de la Compañía del Canal de

Nicaragua, dijo ayer, que se espera empezar el trabajo de construcción á principios de 1896, salvo que no haya cuestiones internacionales. La comisión nombrada por el Congreso saldrá para Nicaragua en el mes entrante, para hacer otros estudios del trayecto. Se espera su informe en Noviembre. Un comité de los miembros de la Compañía tuvo varias conferencias con el Presidente, con objeto de facilitar los trabajos de la comisión nombrada por el Congreso.

NOTAS Y NOTICIAS.

Estamos sumamente agradecidos del público por la protección decidida que viene prestando á nuestro periódico.

Ya nos vemos obligados á reducir los tamaños de los avisos grandes para darle cabida á los que vienen nuevos, y en cuanto á suscripciones cada día aumentan, tanto en la capital como en provincias.

Nuestros deseos son de poder dejar complacido al público y para ello hacemos todo esfuerzo.

Mucho nos satisface que se realicen nuestras aspiraciones.

Tarifa Municipal.

Tenemos en proyecto un pequeño estudio sobre la tarifa.

Deseamos contribuir en cuanto sea posible al bien del público.

En general la nueva tarifa ha sido rechazada, y esta misma hoja ha publicado trabajos razonados en contra del alza de impuestos.

El Gobierno procede con cordura al suspender su aprobación á esa ley, para oír los juicios de los que conocen el asunto.

Doña Julia de Pereira Castro,

viuda de nuestro inteligente amigo don Francisco, que tan notable se hizo cuando redactó este Diario, se encuentra entre nosotros, procedente de Nicaragua.

Presentamos nuestro respetuoso y cordial saludo á la apreciable señora de Pereira Castro.

Se hablaba ayer, en un corrillo, de la próxima quiebra de una firma distinguida en el alto comercio de esta capital.

Los más moderados elevan el total de la insolvencia

á la modesta suma de *medio millón* de pesos.

¿Por donde irá á reventar el cartucho?

TEMPERATURA.

Abril 3.—2 p. m.—á la sombra—80°
Termómetro Fahrenheit.

Contraproducentem.

Las ideas no se destruyen matando, vejando ó desterrando á las personas que las sustentan; antes bien, esos atropellos despiertan en los indiferentes el sentimiento de la justicia, y entonces se ve más claro el mal proceder, el cual despierta simpatías por los perseguidos, y odio por el perseguidor.

Los Gobiernos voluntariosos están destinados á caer al peso de la opinión pública, la cual, en país que tiene conciencia de su dignidad, debe necesariamente hacer el vacío en torno de ellos.

COMUNICADOS

El Dr. don Julián Zamora.

El apreciable caballero con cuyo nombre encabezamos estas líneas, murió en la ciudad de Heredia el 18 del pasado Marzo.

En presencia de este fracaso cábenos filosofar por un momento, y expresar, lo que de continuo se dice, y que aunque parece vulgar, no lo es.—La muerte siempre escoge sus víctimas de entre lo mejor y más bello de la humanidad.

Es esta una verdad incontrovertible. En el presente caso se acentúa más dicho acerto, pues con la muerte del señor Zamora se ha perdido una joya de inapreciable valor.

Quien lo trató, estoy seguro, que no conocía corazón mejor que el suyo.—Con los pobres, á quienes curaba en el ejercicio de su profesión, era benéfico; jamás se excusó de contribuir con su ciencia al alivio de la humanidad doliente, y no reflexionaba nunca si sus servicios serían después remunerados. Alma grande, se sacrificaba y ha dejado de existir legando á su familia, no el capital acumulado quizá con el sacrificio de muchos seres, sino el recuerdo de sus virtudes y la memoria de sus bellas acciones.

Su corazón de oro ya no late, pero sí en el alma de sus amigos y en el seno de su familia deja las memoranzas de su vida laboriosa y honrada.

Que estos recuerdos sean consuelo para su apreciable familia, y que su memoria vaya de tiempo en tiempo siempre haciéndose más grande!

Nunca lo olvidaremos!
Descanse en paz!

Marzo 30 de 1895.

F. S.

CAMPO NEUTRAL.

El cinismo de Aguirre.

En *La Prensa Libre* de hoy, he leído lo que ha firmado el tal

Francisco Aguirre, referente á mí.

Es al público á quien me dirijo por el alto respeto que me merece, para repetir que es cierto lo que ayer dije en el expresado periódico; y de ninguna manera pretendo dirigirme á J. Francisco Aguirre, que por sus hechos vergonzosos sólo es acreedor al más profundo desprecio de la sociedad y al castigo severo de los hombres honrados.

Por lo demás, sepa Francisco Aguirre, que para decirle á él la verdad, echándole en cara la infamia que ha cometido para conmigo, no necesito de valerme de nadie, ni ser profesor de castellano; me basta lo que de este idioma comprendo y hablo, para sostenerle en todo caso, en todo tiempo y de cualquier modo, que yo, sin ser costarricense estoy sumamente avergonzado de las falsedades que aparezco autorizando con mi nombre en el sumario, esto es, de lo que Aguirre y Juan Rafael Echavarría me aconsejaron contestar afirmativamente, ante cualquiera persona del Gobierno toda pregunta que se me hiciese, comprometiendo la libertad y honra de sus compatriotas, de los cuales por no conocerlos yo casi en su totalidad me dió Aguirre en lista sus nombres como ya lo manifesté en otra publicación.

Si á Francisco Aguirre aún le quedara el pudor de la vergüenza, seguramente no se daría á ver de ninguna persona, y mucho menos, se atrevería á *firmar* contestaciones que *alguien* le hace para lanzar al público, y en las que comete el no menos atrevimiento de llamarse *hombre honrado*. Véase el famoso proceso y júzguese de la *honradez* del tal Aguirre: y eso que allí no se ha consignado lo demás vergonzoso que ha hecho, porque así le ha convenido. Pero no es de extrañar que Aguirre se aplique el calificativo de honrado, si se atiende á que él se haya afiliado á la *escuela* que invierte el orden de las cosas. ¡Hombre honrado! ¡qué cinismo! Sería mejor que el tal Aguirre no se pusiera á jugar con fuego, pues cuando las comadres se enojan, se dicen todas las verdades.

Bueno es que Francisco Aguirre (ya que él es tan feliz) no siga complaciéndose en aumentar los sufrimientos de los honrados y muy dignos ciudadanos señores don Juan Baustista Jiménez, Sarmento Mayor don José Zeledón D. y los demás que son víctimas de las perversidades de él.

Para concluir debo hacer constar, que los indicados señores Jiménez y Zeledón no han tenido absolutamente ninguna ingerencia en mi publicación de ayer, como pretende darlo á entender Aguirre; y repito que para echar á éste en cara su maldad no necesito valerme de nadie.

Será la última vez que me ocu-

po del tal Aguirre, porque yo no tengo quietud, esté dando con que pagar publicaciones y porque merece mi desprecio

Cárcel de San José, Marzo 22 de 1895.

ARTURO A. MORALES.

CRONICA.

Acaban de regresar á la capital, después de una larga temporada de campo en el pueblo de Desamparados, la apreciable señora doña Micaela C. de Mora y sus hijas Luisa y María, "cuya belleza corre parejas con la bondad de su corazón," según nos decía ayer un amigo nuestro, admirador rendido de esa dulce niña.

El fenómeno!...La "Unión Católica" confirma lo que dijimos respecto al fenómeno astronómico que se verificará en el próximo aniversario de la muerte de Cristo. "El acontecimiento, dice el colega, tendrá lugar en San José, próximamente á las 11 y 45 minutos de la noche del Jueves Santo (11 de Abril de 1895.)"

No hay, pues, que temer nada respecto á tinieblas porque sucederá de noche. Lo que no es extraño que suceda es un estremecimiento terráqueo, dado los calores de la temporada.

En Jerusalem, si estamos conformes con la leyenda del nuevo testamento, respecto á la muerte de Jesús, sí que será para morir-se de espanto eso de temblar y oscurecerse la tierra, precisamente á los 1862 años de la muerte del Redentor.

Veremos á ver qué dicen las crónicas extranjeras acerca de este curioso fenómeno.

¡Gran baratillo!—El que actualmente en el *Bazar Nuevo* tienen los hermanos don Alberto y don Ricardo Esquivel, ha alborotado á la capital.

Qué de mercaderías escogidas se encuentran todavía en ese acreditado almacén, y sobre todo qué baratas.

Los que no habéis ido á ese Bazar, acudid y veréis confirmadas brillantemente nuestras aserciones.

Folleto.—Hemos recibido del Doctor don José María Soto Alfaro, Médico Director general del Departamento de *Profilaxis Venérea* y encargado del servicio en el Hospital de San Juan de Dios, el informe correspondiente presentado al Ministro de Policía.

El Doctor Soto dice, que es de notarse, en primer lugar, que sobre el número de enfermas asistidas, la mayor parte son sifilíticas. Sobre 100 enfermas, 38 sifilíticas. ¡Proporción verdaderamente alarmante!

Dice también que gran número de las infectadas se encuentra

en circulación por haber abandonado las capitales de provincia, refugiándose en los campos y en los lugares donde escasea la vigilancia de la policía encargada de perseguirlas.

En el mes de Febrero anterior hubo en el Hospital 51 mujeres enfermas: 16 sifilíticas y las demás de enfermedades varias.

Agradecemos al Doctor Soto el envío de su importante informe, y alentamos al señor Ministro de Policía para que continúe en su benéfica labor de exterminar el bacilus tremebundo.

Llamamos la atención acerca del aviso que publica don Domingo Mora, referente á su agencia de funerales y circulación.

El señor Mora se compromete á llevar á cabo esa lúgubre misión de enterrar á los muertos, tanto en la capital como en las provincias, á precios sumamente moderados. Con motivo de sus últimas jornadas fúnebres, recomendamos la agencia del señor Mora, por su actividad y buen desempeño en sus trabajos.

El señor don Vicente Lagunero, ha establecido una zapatería llamada "La bota Española" en el local que ocupaba el señor de la Guardia, contiguo á la acreditada tienda de los señores "G. Herrero y C^{as}."

El señor Lagunero se compromete á satisfacer con su industria los más delicados gustos del público de esta capital.

EL CRONISTA.

AVISOS.

Baratillo.

Vendo dos lotecitos de terreno de regular tamaño, punto esquinero, calle de por medio con la Iglesia de Soledad. Y á corta distancia de ésta, un potrero de más de dos manzanas: tiene abundante agua, perenne y buena. Habito en la avenida 9^a, Este, y al Este de Mr. Medcalf. San José, Abril 2 de 1895.

Diego Morales.

Restaurant Italiano.

Este establecimiento, situado frente al Mercado, ofrece al público en general, tanto de día como de noche, esmero y prontitud en sus servicios. Pago anticipado y á precios convencionales.—El que desee honrarme con su asistencia, saldrá satisfecho de haber empleado bien sus poquitos eales.

En la vida no hay mejor gusto que es tener buen paladar, si llegas al hotel italiano hallarás en que gastar.

Luis Grigoli.

Marzo 27 de 1895.

En magnífica situación Y PUNTO ENVIDIABLE

vendo una casa

cuyo alquiler produce buena renta mensual.

Para informar sobre precio, condiciones, etc., sírvanse dirigirse al infrascrito en la casa número 258, Calle 19, Sur.

J. F. Gómez Cervantes.

San José, Marzo 25 de 1895.

AVISOS NUEVOS.

COLEGIO

—DE—

SAN LUIS GONZAGA.

[Instituto de 2da. Enseñanza de Cartago.]

El día 1^o de Abril entrante, se abrirán los trabajos de enseñanza en esta conocida institución, con los cuatro primeros cursos del Plan de Estudios vigente.

Desde el 8 al último del mismo mes, se admitirán alumnos internos, tanto de 1^a como de 2^a enseñanza.

El servicio de ésta y del internado, correrá á cargo de conocidos profesores y de inspectores y auxiliares prácticos.

Además del prospecto que oportunamente ha de publicarse, informará á los interesados

El Director,

Val. Fernz. Ferraz.

Cartago, 29 de Marzo de 1895.

AVISO.

Al que desee adquirir una buena y magnífica propiedad, se le vende la que está situada frente á la estación del Ferrocarril de esta ciudad y que reúne las siguientes buenas condiciones: buen punto para comercio, da frente á tres calles, (dos de las cuales están próximas á su prolongación;) con más de 50 varas de frente por el lado de la quinta Avenida, dos buenas casas de habitación y bastante terreno para edificar.

Para precio y condiciones dirigirse á la casa de habitación de

Pedro Valls.

San José, Marzo 27 de 1895.

LA MASCOTA

Avisa á sus favorecedores que de esta fecha en adelante, tendrá en depósito AZUCAR muy blanco á los ínfimos precios de \$ 12-00 qq. el de primera, y \$ 10-00 qq. el de segunda.

ESQUIVEL & CAÑAS.

Dinero. Se dá al interés una cantidad. Entenderse con el Licdo. Venegas ó con **Ramón Espinach.**

AVISO

Habiéndome separado de la "Zapatería Italiana" de don Antonio Carboni, ofrezco nuevamente mis servicios á mis clientes, en mi taller de Zapatería, situado en la calle 18, ciento cincuenta varas al Sur del Palacio de Justicia.

San José, 20 de Marzo de 1895.

Salomón Vargas.

VENDO.

El que suscribe, por motivos de mala salud y no poder atender personalmente su finca que posee en San Pedro del Mojón, la ofrece en venta. Se compone de 30 manzanas de café y 1 y media de caña de azúcar. Parte de la finca tiene el frente en la calle real que conduce á la iglesia de San Pedro, y la otra parte, el frente en la calle que conduce al Zapote. Hay un galerón para depositar carretas y herramientas; lo mismo que un tanque, en donde se pueden recoger cada año, más de 2000 carretadas de tierra.

Las personas que tengan interés por dicha finca, pueden dirigirse á

Remigio Pinto.

Gasas en venta.

La número 96, Avenida 10ª, Este, Esquina opuesta á la habitación de don Zenón Castro.—Y dos pequeñas, contiguas, números 187 y 191 de la misma Avenida, distantes poco más de cien varas del Colegio de Señoritas.

Informará,
MANUEL BEJARANO.

Francisco Alpizar A.

AGRIMENSOR.

San José, Avenida 12 O., N° 171.

Ninguna ANEMIA

resiste

á LA

HEMOGLOBINA
DE
V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

Estos medicamento se encuentran en la Farmacia Central de Rojas y Soto.

CLASE ELEMENTAL AMPLIADA.

Asignaturas para el ingreso en las diversas carreras especiales, incluidas las de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Teneduría de Libros é Inglés.

LECCIONES en especial á domicilio.—Bajo la dirección de D. Baltasar L. de Tejada, profesor Normal. PRECIO ADELANTADO: módico y convencional.

Casa habitación, 4ª avenida E. N° 5.

Aviso.

Se vende una buena FINCA de CAFÉ, ya sea el todo, ó por lotes, para edificación, y que dista mil varas de la Aduana, y que está en medio la calle San Vicente y Guadalupe, frente á don José Miguel González; constante de diez y seis manzanas cuatro mil varas cuadradas, según escritura de ellas; hay tres cuartos de potrero.

Para precio y demás pormenores, puede el que guste dirigirse por carta ó á teléfono n° 5—en La Unión al que suscribe; ó en San José á don Adolfo Sáenz.

Salvador Ramírez.

San José, Marzo 12 de 1895.

"La Bota Española."

Este nuevo establecimiento de Zapatería, situado en el antiguo local que ocupaba don W. de la Guardia, entre los señores G. Herrero & Cia y Uribe & Batalla, ofrece satisfacer los más delicados gustos del público josefino; garantizándole buen trabajo en sus obras y puntualidad.

Solicita oficiales y maquinistas; para lo segundo prefieren niñas.

VICENTE LAGUNERO.

REMATE

El que suscribe vende á precio de costo, un lote de 24 por 50 varas, en el mejor punto de la hacienda que fué de Soto, por el Panteón.

Juan Vte. Monestel.

MECANICO

Recién llegado de la Argentina ofrece su profesión á los hacendados.

Dirigirse: Hotel de Italia, frente al Mercado.

LEASE.

Puedo hacerme cargo de copiar música, para cualquier instrumento, y para canto.

Rafael Alpizar A.

En la oficina de este diario.

¡Negocio!

Estoy autorizado para vender el acreditado establecimiento de VINATERIA, PULPERIA, T AQUILLA y CAJA DE PRÉSTAMOS, denominado

LA VENUS

Vendo también un buen billar, con sus accesorios.

San José, Marzo 11 de 1895.

CARLOS HIDALGO G.

En esta fecha queda de nuevo abierta mi tan popular

TIENDA DE SEMILLAS.

Calle de la Estación, E., 220, frente á la oficina de la Red Telefónica; tienda cuyo servicio tenía suspendido por algún tiempo por motivo de dedicar todo mi tiempo á la instalación en estilo moderno de mi

Jardinería del Mojón.

Allá los agricultores encuentran todas las semillas que necesitan, cuya capacidad germinativa queda demostrada en los semilleros de prueba que hago cada mes en el jardincito de la tienda.

Los dueños de jardines pueden hacer sus pedidos de plantas ornamentales, árboles frutales, etc.

Los viajeros y aficionados encuentran todas las mejores orquídeas



y otras plantas del país, pájaros, plumas y en breve todos los tesoros de la Fauna y Flora de Costa Rica [véase aviso de don Cecilio F. Underwood.]

Los enfermos como los sanos se procurarán la deliciosa y cristalina Miel de Abejas que ya está probada como remedio tan eficaz como agradable para la tos y afecciones del pecho, anemia, etc.

San José, 15 de Marzo de 1895.

Ricardo Pfau,
Horticultor.

Establecido en 1889.

Para viajeros y aficionados.

Desde esta fecha tengo establecido en la Tienda de Semillas de Ricardo Pfau, calle de la Estación, 220, una



Exposición y venta permanente

de toda clase de OBJETOS DE HISTORIA NATURAL; Pájaros y otros animales disecados y montados en diferentes estilos; Plumaje brillante; Colecciones de Mariposas, Coleópteros, y otras curiosidades.

Me encargo de curtir y preparar cueros de tigres, etc, para servir de alfombritas; y de los demás trabajos de mi oficio.

San José, Marzo 15 de 1895.

Cecilio F. Underwood,
TAXIDERMISTA.

INDUSTRIA CERAMICA

DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO
LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASSE
TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA
LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS, &c. &c. &c.




PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE
A J. E. VAN DER LAAT EN SAN ANTONIO.

Sociedad Constructora.

Bajo la razón "Sánchez y Wenzel" hemos los infrascritos fundado una sociedad constructora, que tiene su asiento principal en esta capital, la que ofrece al público sus servicios para la ejecución de toda clase de obras de mecánica, albañilería y carpintería y especialmente para trabajos de colocación de PAILAS DE INGENIOS DE AZÚCAR, por ser los únicos REVERVERISTAS que existen en el país; también la sociedad se hace cargo de levantamientos de planos para toda clase de obras de arte con sus respectivos presupuestos, administración y dirección, etc., etc., de los trabajos que se le encomienden. La sociedad garantiza, á satisfacción de sus favorecedores, el exacto cumplimiento y la buena ejecución de las obras que se les encarguen.—Dirección: Apartado número 94.